



**MUNICIPALIDAD DE PUCÓN**  
**DIDECO/PRODER/**

DECRETO EXENTO N° 592 /  
PUCÓN:  
**23 FEB. 2012**

VISTOS:

1-. El Decreto Exento N° 2634 de fecha 14 de Diciembre de 2011 que aprueba el presupuesto municipal para el año 2012.-

2-. El Decreto Exento N° 13 de fecha 10-01-2012, que aprueba el presupuesto y programa social PRODER año 2012.-

3-. El Decreto Exento N° 175 de fecha 19 de Febrero de 2012 que aprueba el Programa denominado "129° Aniversario de la Comuna de Pucón y Semana Caburguana 2012"

4-. El Programa denominado "Participación de Pequeños Agricultores en desfile de Aniversario N° 129 de la Comuna de Pucón"

5-. El Decreto Exento N° 1645 de fecha 12 de Agosto 2011 que delega la facultad de firmar por orden de Sra. Alcaldesa "Al Administrador municipal", Sr. Pablo Soto Araya.

6-.Las atribuciones que me confiere la "Ley N° 18695 Orgánica Constitucional de Municipalidades" cuyo texto refundido, coordinado y sistematizado, fue fijado por el DFL N° 1 de 2006, interior

**CONSIDERANDO:**

1.- El desfile programado para el día lunes 27 de febrero del 2012 en Celebraciones del Aniversario.

2.-La finalidad de hacer partícipes a los habitantes de la comuna de Pucón y sus alrededores en su Aniversario N° 129.

3.- Generar un acercamiento de existencia de nuestros pequeños agricultores en el Aniversario N° 129 de la Comuna de Pucón.

4.- La necesidad de Estandartes con los cuales se Identifique cada agrupación de pequeños agricultores.

**DECRETO:**

1.- Apruébese, en todas sus partes el programa denominado "Participación de Pequeños Agricultores en desfile de Aniversario N° 129 de la Comuna de Pucón"

2.- Impútese el gasto a la cuenta N° 31.02.999 otros gastos del Programa Desarrollo Rural. Por un monto total \$ 116.977 (Ciento dieciséis mil novecientos setenta y Siete)

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.**

"Por orden de la Sra. Alcaldesa"

  
Gladiela Matus Panguilef  
Secretaría Municipal

  
Pablo Soto Araya  
Administrador Municipal

V° B° Control

PSA/GMP/RMV/JMS/epf  
DISTRIBUCIÓN  
-Oficina de partes  
-Dirección de Administración y Finanzas  
-Dideco  
-Control Interno  
-Archivo Proder

ITEM 31.02.999  
TOTAL AUTORIZADO \$ 32275.000  
ACUMULADO  
POR PTE. DECRETO \$ 25031.658  
CCIFROM. \$ 7.243341  
FIRMA FUNCIONARIO RESPONSABLE



Municipalidad de Pucón  
Dirección Desarrollo Comunitario  
PRODER

## PROGRAMA

### "Participación de pequeños agricultores en Desfile de Aniversario N° 129 de la Comuna de Pucón"

#### Fundamentación:

La constante preocupación de la Municipalidad para el desarrollo en el ámbito productivo considera el posicionamiento local, regional y nacional de las actividades económicas productivas que se desarrollan en la comuna, razón por la que a través de este Programa considera importante hacer participe de nuestro aniversario a los pequeños agricultores de los alrededores de nuestra Comuna quienes trabajan en conjunto con el Departamento de PRODER. Dado lo anterior se requiere para estas agrupaciones la necesidad de estandartes con los cuales se identificaran en este tan importante evento.

#### Objetivos:

- ✓ Hacerlos Participes de este tan importante evento y de esta manera manifestarles que son importantes para nuestra Comuna
- ✓ Generar un acercamiento de existencia de los pequeños agricultores con nuestra comuna.

#### Requerimientos:

- ✓ Adquisición de 20 estandartes para nuestros pequeños agricultores.

#### Recursos:

- ✓ Valor Total \$116.977.-

  
**JUAN MUÑOZ SOTO**  
ENCARGADO PRODER

  
**ROSA MOLINA VERGARA**  
DIRECTORA DESARROLLO COMUNITARIO

Pucón , 23 de Febrero de 2012.-